

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

HEMEROTECA
MEX

TOMO CVI

PACHUCA DE SOTO, HGO., DICBRE. 16 DE 1973 — NUM. 47

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de enteros de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO FEDERAL

SUMARIO :

5-4841

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

MEXICO, D. F.

Ciudad de México, a 14 de Mayo de 1973

C. LIC. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA,

Jefe del Departamento de Asuntos
Agrarios y Colonización.
Bolívar N° 145. Ciudad.

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto, llevó a cabo en el año de 1957 la construcción del Camino México-Querétaro, afectándose terrenos pertenecientes al Ejido de Santiago Tlautla, Municipio de Tepeji del Río, Estado de Hidalgo.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o., fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicho camino es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento, en concordancia con el artículo 1o. fracción XII de la Ley de Expropiación.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, fue necesario afectar los terrenos pertenecientes al Ejido anteriormente señalado, así como las construcciones e instalaciones que se encontraban en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia de su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley, manifiesto a usted que la superficie que se necesitó en su totalidad fue de 305,592.00 metros cuadrados, y los datos de localización son los siguientes:

FRACCION I.—Se inicia la afectación con una amplitud de derecho de vía de 30.00 m. a cada lado del eje del camino, en el Km. 77+438, localizado en la intersección del camino de referencia y el que va de la Población de Tepeji del Río a Tula, Hgo., con

5-4841.—Solicitud de expropiación de un terreno que afecta al ejido de Santiago Tlautla, Municipio de Tepeji del Río, Hgo.—451/452.

Avisos Judiciales y Diversos.—452/460.

un tramo tangente de 241.50 m., con rumbo magnético observado de N 10° 50' W; hasta el Km. 77+679.50; continúa curva compuesta izquierda con longitud de 370.50 m., hasta el Km. 78+050, continúa tangente de 162.00 m. con rumbo N 57° 40' W; hasta el Km. 78+212, donde colinda con el Ejido de San Miguel Vindhó. La superficie total de esta fracción es de 46,440.00 metros cuadrados.

FRACCION II.—Se inicia la afectación de esta fracción también con amplitud de derecho de vía de 30.00 m. a cada lado del eje del camino en el Km. 79+649, localizado sobre una curva compuesta derecha con longitud parcial de 214.00 m. hasta el Km. 79+863, continúa una tangente de 379.00 m. con rumbo N 15° 50' W; hasta el Km. 70+242, continúa una curva compuesta izquierda con longitud de 376.00 m. hasta el Km. 80+618; continúa tangente de 260.50 m. con rumbo N 66° 40' W hasta el Km. 80+87° continúa curva compuesta izquierda con longitud de 179.00 m. hasta el Km. 81+037.50; continúa tangente de 153.50 m. con rumbo N 78° 20' W, hasta el Km. 81+211, punto donde se localiza el lindero con el Ejido de San Lucas. La superficie de esta fracción es de 93,720.00 metros cuadrados.

FRACCION III.—Se inicia la afectación también con amplitud de derecho de vía de 30.00 m. a cada lado del eje del camino, en el Km. 85+919, localizado sobre una curva compuesta con longitud parcial de 246.00 m., hasta el Km. 86+163; continúa una tangente de 285.00 m. con rumbo S 11° 30' W, hasta el Km. 86+448; continúa una curva compuesta izquierda con longitud de 335.00 m. hasta el Km. 86+783; continúa tangente de 215.00 m. con rumbo S 37° 00' W, hasta el Km. 86+998; continúa curva compuesta derecha con longitud de 655.00 m., hasta el Km. 87+653; continúa tangente de 184.00 m. con rumbo N 51° 45' W, hasta el Km. 87+837, donde se localiza

el lindero con propiedades particulares. La superficie total de esta fracción es de 115,080.00 metros cuadrados.

FRACCION IV.—Se inicia la afectación de esta fracción, con la misma amplitud del derecho de vía de 30.00 m. a cada lado del eje del camino, en el Km. 89+548.80, continúa un tramo tangente de 142.60 m. con rumbo N 73° 20' W hasta el Km. Pc-89+691.40, continúa curva compuesta izquierda de 268.00 m. hasta el Km. PT-89+959.40, sigue tangente de 135.00 m. con rumbo S 78° 40' W, hasta el Km. Pc-90+094.40, sigue curva compuesta derecha con longitud parcial de 293.60 m., hasta el Km. Psc-90+388, donde se intersecta el límite derecho, de la zona de derecho de vía, del camino actual y que fue motivo de otra expropiación. La superficie de esta fracción es de 50,352.00 metros cuadrados.

Con el presente, se acompaña por cuadruplicado, el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible, y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Muy cordialmente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—El Secretario, ING. LUIS E. BRACAMONTES.—Rúbrica.

Anexos: un plano en cuatro tantos. C.c.p. C. Sub-Secretario "A". Para su conocimiento. Edificio.—C. c.p. C. Director General de Carreteras Federales. Para su conocimiento. Oficinas.—C.c.p. C. Director General de Asuntos Jurídicos. Para su conocimiento. Oficinas.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

5-5385

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Se convocan postores Primera Almoneda tendrá verificativo día 14 de enero de 1974, a las once horas, Juzgado Segundo Civil, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FERNANDO VERA vs. HERMINIO VILLA ALDANA, expediente número 240/972, de dos predios rústicos denominados EL RUBI y EL ABROJO, ubicados en Yolotepec, Hgo., correspondien-

te al Distrito Judicial de Actopan, Hgo.; demás datos obran expediente; postura legal, \$3,000.00 y \$6,000.00, respectivamente, valor pericial.

Este Edicto se publicará tres veces consecutivas de nueve en nueve días en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo y tableros notificadores en esta ciudad y lugar de ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., noviembre de 1973.—El Actuario, NORBERTO VITAL.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 10. de 1973.—Recibido, diciembre 10. de 1973.

5-5269

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

SR. EDUARDO OCHOA.

Se hace de su concimiento que MARIA LUISA IBARRA, entabló demanda en su contra de Divorcio Necesario, el cual deberá contestar en un término de 40 días contados a partir de publicación de último Edicto, apercibido de declararlo confeso de la misma, si no lo verifica. Copias de traslado obran en Secretaría a su disposición.

Edicto se publicará tres veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo.

Pachuca, Hgo., febrero de 1973.—El Actuario, P. D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, junio 18 de 1973.—Recibido, noviembre 30 de 1973.

CC. ADMINISTRADORES Y RECAUDADORES DE RENTAS:

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces, se anunciará su venta en pública subasta, por medio de edictos.

5-5442

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Se convocan postores Primera Almoneda en Juicio Sumario Hipotecario; BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S. A. vs. BERNABE DORANTES LARA, Expediente número 382/969; se remata predio rústico denominado SAN MATEO, ubicado en Tlahuelilpan, Hgo., que mide y linda: Norte, 127.50 metros con Luis Maya y Daniel Guerrero; Sur, 86.00 metros con Alberto Lugo y calle de por medio; Oriente, 160.00 metros con Ascención Dorantes y Poniente, en 3 líneas de 39.00, 19.00 y 113.00 metros con Bernabé Dorantes.

La audiencia de remate se verificará en el local de este Juzgado, a las 10.00 horas del día 17 de enero de 1974. Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$33,616.00 valor pericial.

Publíquense Edictos por dos veces consecutivas de 7 en 7 días en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, y tableros notificadores costumbre esta ciudad y el de ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., noviembre 30 de 1973.—El Actuario del Juzgado Segundo Civil, P.P.D. NORBERTO VITAL BARRERA. Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 8 de 1973.—Recibido, diciembre 8 de 1973.

5-5443

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

DONACIANO SERNA LEAL, por su propio derecho está promoviendo ante este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar posesión, como medio de adquirir por prescripción positiva la propiedad de un predio urbano ubicado en el Barrio de Zacatempa, calle de Porfirio Díaz No 23 de esta Villa, denominado CASA Y SOLAR. Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., a 30 de noviembre de 1973.—El Secretario del Juzgado, C. FELIX OLGUIN NAJERA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 10. de 1973.—Recibido, diciembre 8 de 1973.

5-5446

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

JACINTA HERNANDEZ VDA. DE MERCADO, promueve Información Testimonial Adperpetuam para acreditar derechos propiedad predio rústico denominado CRUCITA, ubicado en el pueblo de Hchahuaco, del Municipio de Tianguistengo, Hgo., de este Distrito Judicial.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zacualtipán, Hgo., a 10. de diciembre de 1973.—El Secretario, ABELARDO CARRILLO GARCIA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 3 de 1973.—Recibido, diciembre 8 de 1973.

5-5445

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

LEONARDO ALVARADO HERNANDEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico SIN NOMBRE, ubicado Dajiedí; superficie 1-19-52 hectáreas; medidas y linderos obran expediente respectivo.

Auto fecha noviembre catorce presente año da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente; expediente número 309/973.

Actopan, Hgo., diciembre 3 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 5 de 1973.—Recibido, diciembre 8 de 1973.

5-5447

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

ESTEBAN VILLEGAS MERCADO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos propiedad y posesión del predio rústico denominado EL DEVISADERO, ubicado en el poblado de Hachuaco, Municipio de Tianguistengo, Hgo.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zacualtipán, Hgo., a 10. de diciembre de 1973.—El Secretario, ABELARDO CARRILLO GARCIA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 3 de 1973.—Recibido, diciembre 8 de 1973.

5-5444

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

CLEOFAS SANTIAGO MEJIA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpeam, respecto predio rústico denominado EL CHAVACANO, superficie de 4-81-31 hectáreas; ubicado Dajiedí, este Municipio. Medidas y linderos obran expediente respectivo.

Auto fecha noviembre veinticuatro presente año, da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer, legalmente, expediente 317/973.

Actopan, Hgo., diciembre 3 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 5 de 1973.—Recibido, diciembre 8 de 1973.

5-5449

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

SANTIAGO HERNANDEZ VILLEGAS, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos propiedad y posesión de un predio rústico denominado SAN MARCOS, ubicado en Chahuaco, del Municipio de Tianguistengo, Hgo., de este Distrito Judicial.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zacualtipán, Hgo., a 10. de diciembre de 1973.—El Secretario, ABELARDO CARRILLO GARCIA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 3 de 1973.—Recibido, diciembre 8 de 1973.

5-5450

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

E D I C T O

Sra. CIRA BADILLO BAUTISTA.

Donde se encuentre.

En cumplimiento de lo mandado por acuerdo de fecha dos del actual, dictado en el Juicio de Divorcio Necesario promovido por PEDRO MATIAS LOZADA GUTIERREZ, en su contra, le hago saber que se ha abierto el Juicio a prueba por el término de treinta días para el desahogo de las mismas; con apoyo en lo dispuesto por el artículo 627 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, lo notifico a usted por medio de este Edicto y Cédula en los tableros notificadores del Juzgado notificación que surtirá efectos legales y se publicará por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, de ocho en ocho días.

Atotonilco el Grande, Hgo., 8 de octubre de 1973.—El Secretario del Juzgado, ROBERTO L. GARCIA RIVERA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Atotonilco el Grande, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 28 de 1973.—Recibido, diciembre 8 de 1973.

5-5452

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN HGO.,

E D I C T O

ANTONIA GONZALEZ VDA. DE GOMEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin de justificar hecho posesión y derecho propiedad respecto de un predio rústico denominado SIN NOMBRE, ubicada en el Barrio de Otra Banda, de esta ciudad.

Publíquese dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Zacualtipán, Hgo., a 12 de septiembre de 1973.—El Secretario, ABELARDO CARRILLO GARCIA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Zacualtipán, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 13 de 1973.—Recibido, diciembre 8 de 1973.

5-5460

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARCELINO CAMARGO CAMARGO, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto fracción de predio ubicada en Barrio de Tothié, Municipio de San Salvador, este Distrito; mide Norte, 73 metros Silvestre Jiménez;

Sur, 65 metros camino vecinal; Oriente, 159 metros Arcadio Mendoza y Rosa López; y Poniente, 145 metros Quintín Aveldaño y Nicolás Mendoza.

Auto fecha octubre veintinueve da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca y lugares públicos. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., diciembre 10 de 1973.—Las Testigos de Asistencia: IRMA CANO GARCIA, IRENE JARRADA JIMENEZ.—Rúbricas.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 8 de 1973.—Recibido, diciembre 8 de 1973.

5-5453

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARTHA MONTUFAR DE BAUTISTA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio rústico denominado EL SOLAR, ubicado pueblo Yclotepec, Municipio San Salvador, este Distrito; mide Norte, 25 metros Odilón Calderón; Sur, 25 metros Silverio Angeles; Oriente, 20 metros Efrén López Serrano; y Poniente, 20 metros Carretera Federal México-Laredo.

Auto fecha seis septiembre pasado da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo. noviembre 26 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 3 de 1973.—Recibido, diciembre 8 de 1973.

5-5454

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

EPIFANIO HERNANDEZ LOPEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predios rústicos denominados AN-

DREA, Sin Nombre, Sin Nombre, ubicados poblado Demacú, Municipio San Salvador, este Distrito; siguientes medidas y linderos respectivamente:

Norte: 12 y 11 metros Florentino Cruz Sur: 16 metros Lucas Lugo; Oriente: 11.50, 10, 10, 10, 38 y 20 metros con Teófilo Lozano; Poniente: 20, 16, 18, 9, 15 y 8 metros Fulgencia López. Sin Nombre: Norte: 93.60 metros Emilio Lugo Martínez; Sur, 89.10 metros Albino Gutiérrez; Oriente, 55.80 metros Gregorio Martínez; y Poniente, 83.50 metros Eusebio Gutiérrez; y último predio, al Norte: 113.70 metros Antonio Jiménez y Fidencio Jiménez; al Sur, 46.50, 52.50 y 66.30 metros Georgina Martínez y Velina Gutiérrez; Oriente: 25.50 metros Lucas Martínez; y Poniente: 81.90 metros Andrés Hernández.

Auto fecha septiembre cuatro da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca, y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., noviembre 26 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 4 de 1973.—Recibido, diciembre 8 de 1973.

5-5281

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

E D I C T O

SRA. AMALIA SANCHEZ DE MENDOZA.

Donde se encuentre.

FLORIBERTO MENDOZA ROBLEDO, promueve en su contra Divorcio Necesario, integrándose expediente 109/973; C. Juez Primera Instancia este Distrito Judicial, ordenó por auto de esta fecha notificar y emplazar a usted por Edictos publicaranse tres veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, editanse Pachuca, para que se presente ante este Juzgado dentro de los sesenta días hábiles que sigan última publicación Edicto en Periódico Oficial a contestar demanda, con apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos de la misma que deje de contestar, quedando Secretaría Juzgado a su disposición copias del traslado. Lo notifico a usted para fines legales consiguientes.

Apan, Hgo., a 25 de junio de 1973.—El Secretario, C. EDMUNDO VELOZ ESCALANTE.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Apan, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 19 de 1973.—Recibido, noviembre 28 de 1973.

5-5469

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

ELVIA DIAZ BUSTOS, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar posesión medio adquirir propiedad prescripción positiva, predio rústico denominado TENEXAPA, ubicado términos de Atezca, este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., noviembre 17 de 1973.—El Secretario del Juzgado, FELIX OLGUIN NAJERA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 23 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5470

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

BASILIA PONCE SOLIS, promueve este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar posesión como medio de adquirir por prescripción positiva, propiedad del predio rústico denominado CUEVAS, ubicado términos Palo Perdido, Municipio Tlahuiltepa,, Hidalgo. Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., noviembre 17 de 1973.—El Secretario del Juzgado, FELIX OLGUIN NAJERA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 23 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5471

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

TOMAS MEDINA SANTANA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predios rústicos sin nombre ubicados poblado El Arenal, este Distrito; siguientes medidas y colindancias:

Primero: al Norte. 93 metros camino del Arenal a San Jerónimo; Sur, 191 metros Ejido del Pueblo;

Oriente, 158, 100 y 130 metros camino vecinal, María de la Luz Cortés y Ejido; Poniente, 130, 61, 152, 13 y 108 metros Jerónimo Hernández, Daniel Pérez, Pedro Bautista, Ricardo y Cirila Pérez. Segundo predio: Norte, 130 metros Francisco Cortés Sur, 50, 40 y 62 metros Gilberto Hernández; al Oriente, 61.50 metros Gilberto Hernández; y Poniente, 91 metros Carretera México-Laredo.

Auto fecha veintinueve octubre pasado da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., noviembre 27 de 1973.—El Secretario Actuario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 3 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5472

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

RAFAELA SALAZAR DANIEL, promueve este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio rústico denominado SAN ANTONIO ABAD, ubicado Casa Grande, Municipio San Salvador, este Distrito; mide Norte 19 metros Juliana Salazar; Oriente 155.80 metros con Laureano Salazar Ibarra; Sur, 64 metros Pablo Salazar Vázquez; Poniente, 80 y 68 metros Canal Agua Blanca.

Auto fecha nueve mayo presente año da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente; expediente 122/973.

Actopan, Hgo., junio 29 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 4 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5473

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido este Juzgado, Pasante de Derecho ELMER HIDALGO MANZANO en contra LINO JIMENEZ ESPITIA y MARIA DEL REFUGIO ESPITIA V., se convocan postores remate predio urbano ubicado Omitlán de Juárez

este Distrito, que les fue embargado; medidas y colindancias constan expediente. Será postura legal la que cubra dos terceras partes efectivo de DOCE MIL PESOS, valor pericial.

Primera Almoneda se verificará local este Juzgado doce horas diez de enero año próximo. Este Edicto se publicará tres veces consecutivas ocho en ocho días Periódicos Oficial Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hidalgo.

Atntonilco el Grande, Hgo., 6 de diciembre de 1973.—El Secretario del Juzgado, ROBERTO L. GARCIA RIVERA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 7 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5474

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

SR. FERNANDO CALVA.

El Ciudadano Juez Primero Civil de este Distrito, en sentencia de 23 de noviembre último, dictada en el expediente 815/972, relativo al Juicio Ordinario Civil que en contra de usted ha promovido el señor RAFAEL SANTILLAN, resolvió que ha procedido la demanda; que el actor ha consumado la prescripción del terreno que fue materia de la demanda, y que está ubicado en la Calle Felipe Angeles de esta ciudad, el cual aparece inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito en favor de usted; manda pasar los autos al notario, y que la resolución se le notifique por medio de dos publicaciones consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Por lo que, en cumplimiento de lo mandado, notifico a usted esa resolución por medio del presente Edicto.

Pachuca, Hgo., 4 de diciembre de 1973.—El Actuario del Juzgado Primero Civil, C. BRUNO SALVADOR MENDEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 7 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5475

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

RAUL MARTINEZ VARGAS, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico denominado TEPICILIA, ubicado en el poblado de Santa María Asunción, de este Municipio, de Tulancingo,

oculto a la acción fiscal medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publicase dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; Ruta se edita esta ciudad y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 7 de diciembre de 1973.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 8 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5476

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

EMILIANO TEPETITLA MEMETLA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico denominado ATLALPA, ubicado en el Pueblo de Tepapa, del Municipio de Acaxochitlán, de este Distrito y que perteneció a Agustín Tepetitla; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publicase dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; Ruta se edita esta Ciudad; Recaudación de Rentas Municipio Acaxochitlán y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 23 de noviembre de 1973.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 8 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5477

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

GIL VILLA SUAREZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico denominado LA CAÑADA, ubicado en el Barrio de YEMILA, del Municipio de Acaxochitlán, de este Distrito y que per-

teneció al señor Gabriel Villa; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publicase dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; Ruta se edita esta Ciudad; Recaudación de Rentas Municipio Acaxochitlán y parajes Públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 28 de noviembre de 1973.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 8 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5483

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ANICETO CAMARGO JIMENEZ, promueve este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio rústico denominado LA CASA VIEJA, ubicado Pueblo San Juan Tepa. este Distrito; mide Norte, 3.90, 33.70 y 24.80 metros Alejo Camargo, canal Sur y Juan Villeda; Sur, 34 y 28 metros Camino Nacional y Canal Sur; Oriente, 10, 30 y 8 metros Facundo Jiménez y Petra Hernández; y Poniente, 19, 14, 33 y 24 metros Alejo Camargo López.

Auto fecha septiembre 20, dá entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., octubre 9 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 5 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5501

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JUSTINO TORRES PEREZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuom respecto predio denominado Terreno ubicado en términos del Barrio de Xitzo, del Municipio de Santiago de Anaya, de este Distrito, dividido en tres fracciones, siguientes medidas y linderos:

Primera fracción: Norte, 208. 87, 132 y 78 metros con Justo Cruz, Refugio Monter y camino vecinal; Oriente, nueve líneas, 130, 10, 80, 61.10, 20.50, 14.80, 48.80, 48 y 110 metros Juvencio Monter, Elpidia Cruz y Amado Gómez; Sur, 389.80 metros Ejido del Contza; y Poniente, 150, 18, 28.10, 74.42, 52, 67.36, 29, 80, 26 y 18.27 metros Guillermina Cruz y Justo Cruz Callejas. Segunda Sección: Norte, 134.80 metros José Pérez; Oriente, 62.80 metros comino vecinal; Sur, 81, 12 y 50.80 metros Joaquín y Fidel Cadena; y Poniente, 44.80 metros Apolonio Guitierrez. Tercera Fracción: Norte, 84.30 metros Marcos Pérez; Oriente; 40.20 y 31.05 metros camino vecinal; Sur, 69.50 metros camino vecinal; y Poniente, 35. y 9.90 metros Leonardo Chavarría Pérez.

Auto fecha 29 noviembre pasado da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo, de Pachuca, y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente; expediente 327/973.

Actopan, Hgo., diciembre 5 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 11 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5478

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

E D I C T O

ANTONIO MEZA TREJO, promueve por su propio derecho en este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva sobre el predio rústico denominado EL MAGUEYAL, ubicado en el Municipio de Tlahuelilpan, Hgo., con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte, en 174.20 metros linda con Enequina Rudiño; al Noreste en línea quebrada, 320.70 metros linda con Carretera a Juandhó; al Sur, termina en punto vértice; al Poniente, en 288.00 metros linda con Enequina Rudiño; expediente número 72/973.

Convócase personas se crean con igual o mejor derecho que promovente, para que dentro término de quince días se presenten Juzgado a hacer valer derechos.

Edictos publicarse dos veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial y La Región, editan Pachuca y Tula de Allende, Hgo., y estrados Juzgado.

Mixquiahuala, Hgo., a 19 de octubre de 1973.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. POMPEYO LOPEZ HERNANDEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 12 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5502

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

AMADO GOMEZ MONTER, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio denominado TERRENO, ubicado Barrio Xitzo, Municipio Santiago de Anaya, este Distrito Judicial; mide Norte, 250.65 metros Julio Monter Chavarría; Oriente, 156.50, 102 y 51 metros Antonio Gómez Monter; Sur, 144 metros Ejido del Contza; y por el Poniente, 322.20 metros Justo Cruz, Juvencio Monter y Justino Torres; superficie: 5-50-00 hectáreas.

Auto fecha cuatro diciembre corriente da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente, expediente 334/973.

Actopan, Hgo., diciembre 5 de 1973.—El Secretario Actuario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Rechos enterados, diciembre 11 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5503

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JUVENTINO CRUZ MONTER, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio compuesto de dos fracciones denominadas CASA y BOXAXNI, ubicado en Barrio Xitzo, Municipio Santiago de Anaya, este Distrito; mide y linda Primera Fracción: Norte, 67.67, 29.80 y 19.20 metros Prisciliano Monter y Antonio Gómez; Oriente, 100 y 195.68 metros Justo Cruz Callejas; Sur, 56.70 metros Ejido de Contza; y Poniente, 120 y 150.35 metros Justo Cruz Callejas; superficie de 3-00-00 hectáreas. Segunda fracción: Norte, 51. 51 y 51 metros camino vecinal; Oriente, 31 metros Antonio Gómez Monter; Sur, 15, 14, 20, 23.12, 38, 20 y 14 metros camino vecinal; y Poniente, 51 y 54 metros Cirriano Monter y Antonio Gómez; superficie, 2-00-00 hectáreas.

Auto fecha 29 noviembre pasado da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., diciembre 6 de 1973.—El Secretario Actuario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Rechos enterados, diciembre 11 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5504

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

IGNACIO CRUZ PEREZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado TERRENO, ubicado Barrio Xitzo, Municipio Santiago de Anaya, este Distrito; mide Norte, 113 metros con camino; Oriente, 96, 47, 58, 80 y 172 metros Zenaida Cruz y Cipriano Monter; Sur, 332 metros Ejido Contza; y Poniente, 142, 38, 50.28 y 38.60 metros Justo Cruz y Elpidia y Celso Cruz.

Auto esta fecha da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., noviembre 30 de 1973.—El Secretario Actuario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Rechos enterados, diciembre 11 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5479

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

E D I C T O

MARIA FELIX REYES ALFARO, promueve por su propio derecho en este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva sobre el predio urbano denominado SIN NOMBRE, ubicado en la Cabeza del Municipio de Tlahuelilpan, Hgo., con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en 30.00 metros, linda con Raymundo López; Oriente, en 31.25 metros, linda con Silvestre Padilla; Sur, en 31.00 metros, linda con Raymundo Arriaga; Poniente, en 30.20 metros, linda con Calle Nicolás Bravo; expediente número 45/973.

Convócase personas se crean con igual o mejor derecho que promovente, para que dentro término de cuarenta días se presenten Juzgado hacer valer derechos.

Edictos publicarse dos veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial y La Región, editan Pachuca y Tula de Allende, Hgo., y estrados Juzgado.

Mixquiahuala, Hgo., a 19 de julio de 1973.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. POMPEYO LOPEZ HERNANDEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Rechos enterados, diciembre 12 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5480

HERNANDEZ.—Rúbrica.

2—1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

E D I C T O

JOSE MARTINEZ MARTINEZ, promueve por su propio derecho en éste Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva sobre el predio urbano SIN NOMBRE, ubicado en el Municipio de Tlahuelilpan, Hgo., con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en 38.80 metros linda con Cruz Esparza; al Oriente, en 67.75 metros linda con Juan Gómez y Donaciano Cabañas; al Sur, en 50.70 metros linda con Jesús Escarrichi; y al Poniente, en 73.00 metros linda con calle pública; expediente número 82/973.

Convócase personas se crean con igual o mejor derecho que promovente, para que dentro término de quince días se presenten Juzgado a hacer valer derechos.

Edictos publicarse dos veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial y La Región, editan Pachuca y Tula de Allende, Hgo., y estrados Juzgado.

Mixquiahuala, Hgo., a 14 de noviembre de 1973.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. POMPEYO LOPEZ HERNANDEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 12 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5485

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

E D I C T O

JAVIER LOPEZ MERA, promueve por su propio derecho en este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva sobre el predio rústico denominado EL MEZQUITE, ubicado en la Cabeceera del Municipio de Tlahuelilpan, Hgo., con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en 10.10 metros, linda con calle Pública; Oriente, en 17.20 metros, linda con Manuel Viveros; Sur, en 9.40 metros, linda con Indalecio Aguilar; Poniente, en 17.80 metros, linda con Av. Benito Juárez; expediente número 46/973.

Convócase personas se crean con igual o mejor derecho que promovente, para que dentro término de 40 cuarenta días, se presenten Juzgado hacer valer derechos.

Edictos publicarse dos veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días, Periódicos Oficial y La Región, editan Pachuca y Tula de Allende, Hgo., y estrados Juzgado.

Mixquiahuala, Hgo., a 19 de julio de 1973.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. POMPEYO LOPEZ

5-5482

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

AMPARO MUÑOZ DE VARGAS, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de Predio Urbano ubicado en la Privada Rojo Gómez s/n, de esta Ciudad; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publicase dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado que se edita Ciudad Pachuca; Ruta se edita esta Ciudad y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia presentense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Art. 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 20 de octubre de 1973.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Cuauhtepic, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 19 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.

5-5484

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

JOSE MARIA MARTINEZ JARDINEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto del predio rústico cerril ubicado en el poblado de Paliseca, Municipio Cuauhtepic, Hgo., y que perteneció a la finada Manuela Maldonado; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publicase dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; Ruta se edita esta Ciudad; Presidencia Municipal y Recaudación de Rentas Cuauhtepic, así como parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 14 de noviembre de 1973.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Tulancingo, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 10 de 1973.—Recibido, diciembre 15 de 1973.